

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

19392 *TECNICSA SOCIEDAD GENERAL DE INVERSIONES
Y PATRIMONIOS, SOCIEDAD LIMITADA
SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
A58 SOCIEDAD GENERAL DE INVERSIONES
Y PATRIMONIOS, SOCIEDAD LIMITADA
SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo previsto en el art. 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que el 19 de mayo de 2010 el Socio Único de Tecnicsa Sociedad General de Inversiones y Patrimonios, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, ejercitando las competencias de la Junta General de Socios de la citada sociedad, acordó la fusión por absorción con la sociedad absorbida, A58 sociedad general de inversiones y patrimonios, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, sociedad íntegramente participada por Cav, Sociedad Limitada, Socio Único de Tecnicsa Sociedad General de Inversiones y Patrimonios, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal.

A los efectos oportunos, se deja expresa constancia de que, al amparo de lo establecido en el art. 418 del Reglamento del Registro Mercantil, en el marco de la fusión descrita, la sociedad absorbente, tecnicsa Sociedad General de Inversiones y Patrimonios, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, adoptará como denominación la de la sociedad absorbida, A58 Sociedad General de Inversiones y Patrimonios, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal.

Asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los arts. 43.1 y 44 LME de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

El Prat de Llobregat (Barcelona), 19 de mayo de 2010.- El Administrador Solidario de Tecnicsa Sociedad General de Inversiones y Patrimonios, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, don Ramón Fajula Farrés.

ID: A100043355-1